

SISTEMAS DE EVACUACIÓN PARA TRABAJOS EN ALTURAS



Trabajar en alturas no solo implica desempeñarse en un ambiente peligroso donde existan los riesgos de caídas de personas y objetos además de los eventuales riesgos extras relacionados con el entorno o con otras operaciones laborales. Cuando estemos en las alturas, aunque no se haya verificado ningún evento como pudiera ser una caída de algún operador, siempre estamos sujetos a las posibles contingencias mayores a las cuales las zonas industriales, estructuras y maquinarias estén sujetas. Para hacer unos ejemplos concretos, recordemos que muchos trabajos en alturas se realizan en lugares que tienen el potencial de detonar un incendio o explosión, zonas geográficas sísmicas o sujetas a derrames químicos o inundaciones, estructuras o maquinarias que pudieran presentar fallas críticas comportando el atrapamiento de las personas realizando actividades en alturas. De aquí se torna evidente la necesidad de contar con protocolos bien definidos para la evacuación desde las alturas del personal involucrado, dentro de nuestros planes de atención de emergencias que por supuesto no pueden considerar solo la implementación de rescates de accidentados o víctimas.

QUE ES UN SISTEMA DE EVACUACIÓN

Un sistema de evacuación consiste en un plan que permita a las personas amenazadas por un peligro (en este caso el atrapamiento) realizar de forma autónoma una serie de acciones con la finalidad de proteger su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta llegar a lugares de menor riesgo (alejarse del peligro). Dentro de más temas (los puntos administrativos generales se pueden cubrir fácilmente por medio de la literatura normativa de referencia), este plan debe de considerar ya sea el procedimiento para alejarse de la zona de peligro, así como los aditamentos necesarios y la capacitación con refuerzos constantes (simulacros) para su uso aplicado a los diferentes escenarios. Para remarcar la importancia de la definición de dicho plan, también es bueno recordar que existen escenarios que además de procurar el atrapamiento de los trabajadores que pudiera conllevar altos riesgos secundarios como el síndrome de suspensión inerte, la deshidratación, la insolación, el agotamiento, etc. también pudiera ser acompañado por la presencia de estructuras inestables que generarían el riesgo de lesiones o fallecimiento por aplastamiento. Desde luego para todas estas posibles incidencias, el factor tiempo cobra un aspecto de suma relevancia durante el escape.

COMO IMPLEMENTAR EL PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN

Una vez fundamentada la trascendencia de contar con un plan de evacuación, por supuesto lo que procede es la elaboración del procedimiento que es un documento único, es decir, no replicable en automático en cuanto basado ya sea en el análisis de riesgos que en el plan de trabajo específicos por cada actividad a realizarse. Con base a lo anterior y sin la pretensión de repetir esquemas generales o modelos de evacuación, así como otras temáticas ya incluidas en el plan de trabajo previo (ej. Estrategia de comunicación), la idea es presentar aquí algunos puntos relevantes y menos comunes sobre el cual definir de manera más específica y puntual el procedimiento de evacuación según la labor que pretendamos realizar:

1. Condiciones para operar: antes que nada, es importante establecer cuales son los factores que deben de presentarse para que se active el plan de evacuación y quién lo debe de hacer: para esto es necesario definir las condiciones que se deben de presentar (falla de maquinaria, activación de alarma sísmica, etc.) y por supuesto quienes son las personas involucradas. También es conveniente aclarar los límites que pudieran existir ya sea con respecto a las áreas que a las personas.
2. Rutas de evacuación: es un tema muy general, pero en este caso el reto es volverlo más específico para las actividades en alturas. Por esto consideraremos la ruta de evacuación exclusivamente como la trayectoria para poder retirarse de las alturas hasta el nivel del suelo o mejor dicho, hasta aquel

lugar que permita la segunda fase de evacuación terrestre, por medio de caminata o traslado vehicular. Normalmente en los planes de atención de emergencia el descenso más conveniente es por la línea a plomo (vertical), aunque no son nada raros los escenarios que presentan obstáculos intermedios y con ellos, la necesidad de desviar horizontalmente los descensos para evitar atorarse antes de alcanzar el suelo.

3. Lista de Equipos requerido: desde luego se trata de otro punto común en cualquier plan de atención de emergencias, pero considerando que los sistemas de evacuación se conforman por equipos de protección personal, es muy importante contar con una lista de verificación que también permita la inspección con base a las fichas técnicas que el fabricante debe de otorgar junto con sus productos. Para que el check list sea más funcional, es muy recomendable adaptar estas informaciones en formatos más compactos y amigables, con respecto a los que se encuentren disponibles en las páginas de las varias marcas comercializando equipos.

Procedimiento de Evacuación: es la lista de acciones definidas de forma temporal para poder accionar el sistema de evacuación. Quizás no esté demás recordar que este procedimiento no es un simple resumen del uso de los dispositivos como el fabricante lo dispone en sus centros de prueba, sino la adaptación consecuente y necesaria para que sea funcional en escenarios reales de trabajo, tarea que requiere amplia experiencia por parte de la persona responsable para definir el plan y que como ya se anticipó, debe de tomar en cuenta factores relevantes de riesgo como son por ejemplo la elección de los puntos de anclaje estructurales, la mitigación de los riesgos del entorno, la formación de cada técnico, factores de interferencia para las maniobras, etc.

Si tiene alguna duda u observación puede enviar un correo a franco.grasso@iwr-mexico.com. Like y comparte si le gusto el artículo.

Autor: Franco Grasso

Director de la IWR Academy y Ronin Lift México

Responsable del Área de Rescate Vertical de los Topos Birta

Director de la Escuela Nacional de Alpinismo y Rescate Alpino de ItalianTREK

CTS-AIOLaF - STPS - CE - OSHA - SPRAT - IRATA - ISA - GWO - ARIM-CONACYT-CNR - RENECONOCER

www.IWR-Mexico.com